

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE REVERT S.A.**

Guayaquil, Abril del 2006

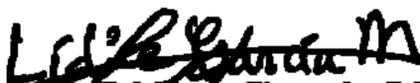
Señores:
SOCIOS DE REVERT S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores.

En cumplimiento a las disposiciones reglamentarias establecidas en la Ley de Compañías vigente pongo a vuestra consideración y conocimiento en calidad de Comisario Principal, el informe correspondiente sobre el análisis de la cuenta de los Estados Financieros resultantes de la actividad económica por el periodo de ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2005.

Durante este período la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, tampoco ha contratado los servicios de ningún personal.

Atentamente,


Ing. Lidice García Melgar
Comisario Principal

